

# LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS Y LA PRESENCIA DEL AUTORITARISMO

En los últimos años se insiste mucho sobre la inserción de la escuela en la comunidad. También sobre la necesidad de una total apertura de los establecimientos educacionales a las inquietudes comunitarias. En ese sentido parece ser el criterio a que apuntó la planificación y comienzo de la construcción del edificio de la E.P.N.M. N° 101 "Juan Manuel de Rosas" que también recepciona el funcionamiento de la E.P.N.M. N° 118 Nocturna "Atahualpa Yupanqui". En las fotografías que ilustran esta nota pueden observarse los espacios abiertos que permiten una fluida comunicación entre quienes transitan por las calles aledañas y que tranquilamente pueden tomar el terreno y la parte del edificio construido como "atajo" para acortar camino. Esa misma fluidez comunicacional permitió que nuestro fotógrafo pudiera tomar dichas fotografías un fin de semana sin que nadie lo advirtiera. (y menos aún el MR 101).

Hasta aquí la nueva manera de encarar la educación sólo merece aplausos. Pero ese "libre tránsito comunitario" también tiene sus inconvenientes. Por ejemplo en las oscuras noches (y a veces muy os-



*"No se necesita ser muy observador para captar la total falta de seguridad en el edificio escolar. Las fotografías muestran claramente que no existe ningún tipo de impedimento para la circulación de personas propias y ajenas. Se puede así exigir "custodia de los bienes del Estado" a los directivos sin crearles las condiciones mínimas de resguardo que les permita cumplir razonablemente con esta exigencia.*

curas porque más de una vez no hay luz), la escuela queda inermemente ante las malas intenciones de los amigos de lo ajeno y de los espíritus destructores. Según relatos recogidos por nuestro cronista entre los vecinos los fines de semana también es utilizado el edificio para encuentros amorosos (¿será este el concepto de "utilización integral de los edificios" que plantean las autoridades educativas?). Las consecuencias de esta "inermidad" son evidentes en el deterioro del edificio: paredes externas e internas (donde no hubo puertas o rejas) con inscripciones poco edificantes (desde obscenidades hasta de carácter político extremadamente autoritario); instalaciones eléctricas permanentemente destruidas y sus elementos sustraídos, etc., etc.,...

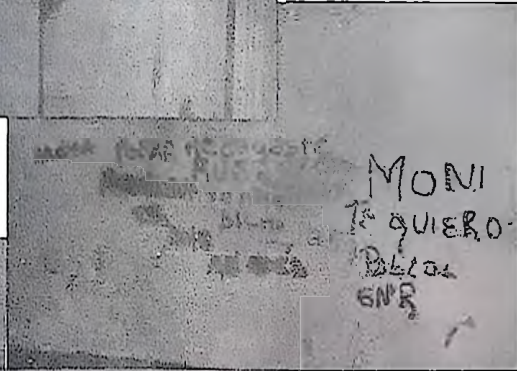
lizado el edificio para encuentros amorosos (¿será este el concepto de "utilización integral de los edificios" que plantean las autoridades educativas?). Las consecuencias de esta "inermidad" son evidentes en el deterioro del edificio: paredes externas e internas (donde no hubo puertas o rejas) con inscripciones poco edificantes (desde obscenidades hasta de carácter político extremadamente autoritario); instalaciones eléctricas permanentemente destruidas y sus elementos sustraídos, etc., etc.,...

## "INSPECTORES" DE ALTO NIVEL

Lo descripto es sólo una pálida muestra de las condiciones en que se desempeñan los docentes que trabajan en el establecimiento. Deberíamos agregar que el edificio fue inaugurado en el año 1990 con tres aulas (existían 3 primeros años). Desde entonces, sólo se han terminado dos aulas más y un grupo sanitario. De mantenerse



■ Puerta del baño de varones, hecha en madera terciada y destruida antes que se pusiera una reja al pasillo que permitiera su entrada desde el exterior. En la parte superior se observan restos de una leyenda escrita, también en esa época, con aerosol.



■ Pared exterior utilizada para pasar mensajes. También escritas con aerosol. Se puede conservar algún atisbo de limpieza cuando se carece de las mínimas posibilidades de control a la presencia de extraños...?

■ Esta llave está ubicada en la galería (abierta) de la escuela. Fue arreglada el 19 de agosto, según consta en boletas de la Escuela (con ayuda de la municipalidad). El 23 ya apareció rota a la mañana. En un principio la escuela contaba con un sereno. Pero hace rato que "se escapó" del presupuesto...

este ritmo de obra requerirá de por lo menos 10 años más completar la infraestructura edilicia mínima necesaria. En estos tres años transcurridos el crecimiento demográfico escolar fue atendido de mil maneras diferentes: desde un galpón que sirvió como aula, hasta la subdivisión con tabiques de aulas para hacer funcionar dos cursos, o el cerramiento del espacio de re-

cepción donde se "metió" otro curso.

El panorama señalado (comprobable por cualquier vecino o autoridad) justifica que "...deberá justificar dentro de las 24 horas el motivo o causal del abandono interno del patrimonio escolar, que es responsabilidad legal de su cuidado..." (los errores de redacción no son nuestros). O justifica que se

diga: "...en un lugar en construcción más de 20 sillas rotas que podrían ser llevadas al Taller Industrial para su reparación. "Dichas sillas fueron enviadas al lugar sugerido, con una nota que mereció la siguiente respuesta: "Atento a lo solicitado precedentemente expreso que el taller industrial procederá al arreglo de las mismas pero que el material lo deberá proveer, la cooperadora".

Las expresiones encomilladas fueron extraídas del acta labrada por las casi más altas autoridades de educación (subsecretario y directora de polimodal) que "cayeron" sobre la escuela el 14 de julio (casi sobre el inicio de las vacaciones). Esta parece ser una nueva modalidad del entorno educativo político que ha comenzado a recorrer escuelas y a labrar actas sobre lo que se observa. Llama la atención que en

las actuaciones no hayan sido acompañados por los supervisores del nivel, quizá el personal indicado para este tipo de inspecciones. El tono del acta, más bien imperativo, nos recuerda épocas que creíamos superadas. También concuerda con la actual política educativa que tiende a transferir a las escuelas y sus comunidades, responsabilidades (como la seguridad de los edificios) que es indelegable del Estado. Creemos que las máximas autoridades de educación deben reflexionar sobre esta modalidad de trabajo. En general esperamos que concurren a las escuelas para observar las necesidades y realizar las gestiones pertinentes para su solución. En cuanto a su funcionamiento específico en lo pedagógico, administrativo y de relación con la comunidad debería ser realizado por los estamentos jerárquicos orgánicos (en este caso los supervisores de nivel). ■

## ESCUCHA-PASILLOS

Es común ver en el edificio de la educación a altos funcionarios conversando en los pasillos. Los trabajadores estatales tienen un viejo chiste cuando no encuentran al funcionario de turno. Se preguntan: ¿no vistes a fulano de tal...? No. Fíjate si no está pasilleando..."

Pero quizá sea importante esta actividad extra-oficial. De cualquier manera PRESENCIA, ojos y oídos de los trabajadores de la educación suele tener colaboradores espontáneos que en alguno de los múltiples y traumáticos trámites en ese famoso lugar escucha alguna conversación indiscreta. R.P. (nuestro colaborador, como el de "Cámara oculta"). Escuchó lo siguiente, hará un par de meses:

- ¿Te llegó el proyecto de reforma constitucional que envió H.?

- Si. Con la advertencia de que es reservado y nos hacen responsables que alguien se entere de su existencia.

- En este piso somos tres los que estamos en esa situación. ¿Te parece que... (el colaborador se alejó por el pasillo y no pudo seguir escuchando).

Pero la preocupación nos sigue quedando. ¿Otra vez la diplomacia secreta...? Que es eso de "proyectos secretos de Reforma Constitucional...? ¿Qué engendro estarán pensando para la educación...?